

Actes de la  
**VII Jornada  
d'Onomàstica**  
Xèrica 2013



**COL·LECCIÓ ACTES, 12**

© els autors

© ACADEMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA

**Edita:** Publicacions de l'ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA  
Avinguda de la Constitució, 284. 46019 València  
avl@gva.es - www.avl.gva.es

**Disseny i maquetació:** Espirelius  
www.espirelius.com

**Impressió:** Imprés Puchades

ISBN: 978-84-482-5908-2  
Depòsit legal: V-586-2014

# LA TOPONIMIA EN LA *HISTORIA DE XÉRICA* DE FRANCISCO DEL VAYO

Helios Borja Cortijo

El presente trabajo se centra en analizar ciertos topónimos del señorío de Jérica que aparecen en el manuscrito de Francisco del Vayo, dividiendo el trabajo en dos partes. Una primera que estudia el análisis toponímico del erudito jericano; una segunda centrada en la identificación de ciertos topónimos, basándonos en la geografía, la tradición oral y la archivística.

Comenzamos con el autor del manuscrito. Francisco del Vayo fue un erudito nacido en el seno de una familia asentada en la comarca desde al menos 200 años (descendiente también de las familias Monzón y Teruel), que llegó a representar a Jérica ante las altas instancias (Iglesia y Corona) para resolver distintos problemas, o estuvo presente en la resolución de diferentes conflictos con las poblaciones vecinas: las aguas de diferentes fuentes, la asignación de una zona geográfica a un municipio u otro, actos de amojonamiento; por tanto, buen conocedor del territorio que historia: principalmente Jérica y su señorío.

Francisco del Vayo conoce la materia sobre la cual escribe de primera mano, enriquecido por la consulta concienzuda en diferentes archivos, «no he dexado letra que por mis ojos y vista no haya pasado», dice en el capítulo 2 refiriéndose al archivo de Jérica, aunque también consulta los de Barcelona y Valencia.

Así pues, los topónimos que usa no son meros referentes geográficos necesarios para hilvanar su exposición histórica; son fuentes, partidas, caminos... por los que ha pasado, que conoce, y en más de un caso se preocupa de explicar su significado.

Particularmente interesante es el capítulo 81. Pero antes de dar las diferentes etimologías, reconoce que «diré lo que sabré y que siento, como cosa de mi botica y dudosa la vendo, para no más de exerçitar los ingenios de los señores mis compatriotas». Y acto seguido, «quanto a lo primero del nombre o vocablo de Alcudia, es ello muy çierto que es propio de moros, que significa tanto como dezir en nuestra lengua «altura» o «cumbre de montaña», para verificación de lo qual hay sobrados ejemplares en este reyno» (Chiva, Espadán, Carlet). Ciertamente, este es el significado etimológico, según Nebot Calpe.<sup>1</sup>

Sigue exponiendo que el período andalusí trastocó todos los topónimos; por lo que «lo mesmo hizieron en mudar el nombre proprio que esta nuestra villa tenía a su fundación». En una nota al margen dice lo siguiente: «Del nombre de Xérica, de dónde se diriva y cómo». Y así refiere que este vocablo no deriva ni del latín, ni del griego ni del hebreo, sino del árabe, dando tres posibilidades: *Xérica*, «que quiere dezir

---

1. Nebot Calpe (1991: 305).

tanto como cosa que está dividida», al estar asentada entre el castillo y la torre de la Alcudia; *Xéricha* y *Xerich*, «que es lo mismo que compañera o amiga», refiriendo que los agricultores con una acémila la juntan con otra para hacer un par.<sup>2</sup> Y, a continuación, razona cuál debió ser el nombre anterior de la población. Basándose en Tolomeo, y contrariamente a la autoridad del obispo Pérez, sólo ve posible que sea *Edeta* (a la vez, identifica Bilbilis con Bejís). Uno de los argumentos es una inscripción funeraria romana conservada actualmente en el Museo Municipal de Jérica en que aparece este nombre y que él recuperó de la torre de los Hordaces y colocó en su casa.

En este caso, no es tanto la etimología como la lógica geográfica y las evidencias arqueológicas, ya referidas («tengo fundada mi intención en la dicha piedra»). Estando *Edeta* en el camino entre Sagunto y Zaragoza, conservando Segorbe su antiguo nombre, y dada la fortaleza de Jérica, «según el discurso que dicho Tholomeo lleva en dicha su descripción dende Sagunto recta línea hasta Caragoça [...] no pudo ser *Edeta* sino *Xérica*, mi patria».

Del Vayo finaliza el capítulo como lo ha iniciado. «Esto es lo que, a mi poco juicio [*sic*], en este capítulo alcanzo, pues lo vendo como de mío, cada uno tome y sienta como le pareciere pues le queda puerta abierta y la mano sana para escrevir lo que meyor le pareciere de lo escrito».

En otros capítulos también se refiere a diferentes topónimos, dando explicaciones históricas para los mismos.

En el capítulo 85 trata de la disputa entre el obispo de Segorbe y Jérica sobre «cierta parte del término que ahora nombramos El Secresto». El obispo Vallterra pretendía que Juan d'Olit, gobernador de Valencia, secuestró una parte que era de Castelmontán, como se explica en el capítulo 69. Similar es la situación del capítulo 164, donde explica la existencia de unos baños antiguos en Jérica, «por el qual baño oy día nombramos toda aquella partida del Baño». En el capítulo 160 se refiere a una heredad, propiedad de Martín de Calahorra,

2. En la misma época, también Vicián busca la etimología, haciéndola venir del árabe o del hebreo (1972: III, 319). En este caso, en la actualidad no hay consenso sobre el origen del vocablo, pero todas las posturas se alejan de la posición de Del Vayo (Nebot Calpe 1991: 71). Algún autor la hace derivar del vocablo árabe *Sariqa*, que significa 'cuesta' o 'subida'.

ra, llamada *La Calahorra*, «que es de creer que dende entonçes le ha quedado el dicho nombre de su dueño Calahorra».

Lo mismo ocurre en el capítulo 178 con la partida de Pavías denominada *Las Contiendas*, a las que se refiere de la siguiente manera: «Son tan antiguas la cuestión y pretensión que penden entre esta nuestra villa, de una parte, y el lugar de Pavías, de otra, sobre una partida de término [...] que no hallo el origen ni principio d'ellas hasta este día». No llega a dar el siguiente paso, pero probablemente este largo período de contiendas por este lugar diese nombre al mismo.

Curiosa es la denominación de una zona muy querida actualmente por la población de Viver. En el capítulo 92 habla del *barranco o floresta* («que hoy impropriamente dizen los de Viver»). Este error, en palabras del jericano, se ha consolidado de tal manera que hoy designa este paraje<sup>3</sup>.

En otros casos, nos informa de topónimos antiguos que nos serían desconocidos; como en el capítulo 8, que trata de la ampliación del término de Jérica hacia Aragón, cuando refiere que «parte del Podio o Castellar, el qual hoy se dize Toro».

Gómez Casañ señala que es la primera y única vez en que aparecen como sinónimos los topónimos *Podio*, *Castellar* y *Toro*; pero siguiendo la etimología «apoya la posibilidad de Podio como antiguo nombre de El Toro», ya que ambas formas latinas hacen referencia a una elevación o protuberancia en el terreno<sup>4</sup>.

La recopilación toponímica de Del Vayo despierta gran interés. Persona versada y conocedora del terreno, parece respetar la grafía histórica de los mismos. En efecto, en

3. La Real Academia Española de la Lengua da dos definiciones para el vocablo *floresta*: 'Terreno frondoso y ameno poblado de árboles' y 'Reunión de cosas agradables y de buen gusto'. Desconocemos cómo sería la zona en la época de Del Vayo, pero el barranco aseguraría cierta vegetación; quedando la denominación de *Floresta* en el campo de la subjetividad, un lugar frondoso para Viver e inapropiado para el historiador jericano. En el capítulo 131 se refiere a otro topónimo con el mismo tono peyorativo, pero nuestro desconocimiento filológico nos impide pronunciarnos. Referido a los de *Barracas*, habla de una zona «hazia su partida del Toro, que con simpleza llaman y intitulan Ternizno». Sólo hemos podido averiguar que el sufijo tiene valor despectivo (Ynduráin 1952).

4. Gómez Casañ (1986: 119, nota 1). Anteriormente, sin referirse a autor concreto alguno, Perales también se refiere a esta circunstancia, aunque habla en plural, «personas leídas en antigüedades desta tierra» (Escolano-Perales 1879: II, 336). Tudón Presas en la monografía histórica de la villa también lo menciona (2000: 68).

el caso del topónimo *Caudiel* así lo transcribe excepto en los capítulos 15 y 21, cuando reproduce unos documentos de 1284 y 1321, respectivamente, y en este caso da *Capdiel* y *Cabdiel*. Así pues está reflejando una evolución fonética del término, al prácticamente desaparecer el sonido bilabial posteriormente.<sup>5</sup>

En otros casos hay una ambivalencia, el nombre no está claramente fijado, como es el caso del topónimo *Viver*, así escrito por Del Vayo excepto en el capítulo 84, cuando usa indistintamente esta forma, *Vivel* y *Bivel*.<sup>6</sup>

También ocurre con el nombre de la capital comarcal, aunque en esta ocasión no es posible establecer una correlación cronológica tan clara. Gómez Casañ, en su artículo de 1985 sobre este topónimo ofrece una gran variedad, entre las que aparecen las formas *Segorb*, *Segorbe* y *Segorve*, que mayoritariamente utiliza Del Vayo.

De estas tres, *Segorb* aparece una única vez, en el capítulo 158 cuando copia una carta de 1409 escrita en catalán. *Segorbe* se da en tres capítulos, aunque en uno de ellos, el 28, la ciudad altopalantina es mencionada seis veces, estando escrita una vez con *b* y las otras con *v*, pero dándose la vacilación físicamente muy próxima entre sí: «estos dos obispados de Valencia y de Segorve, y después se assentó y fue hecho obispado el de Segorbe». Actitud en principio difícil de entender, como señala Gómez Casañ en el artículo arriba mencionado.<sup>7</sup> Del Vayo utiliza mayoritariamente la grafía castellana, *Segorve*, utilizada por otros coetáneos y autores posteriores.<sup>8</sup>

5. En efecto, en la petición de exceciones de 1636 del síndico de esta localidad vuelve a aparecer el término *Capdiel*. ACA, Consejo de Aragón, legajo 878, nº 156. Y en la obra de Viciano, contemporánea a Del Vayo, también aparece indistintamente (1972: v, 30).

6. Hay varios documentos de los siglos *xvi* y *xvii* en que aparece *Vivel*, tanto en el Archivo Histórico Nacional como en el de la Corona de Aragón. Viciano también usa las formas *Viver*, *Biver* y *Bivel* (1972: v, 85). En el recién descubierto Atlas del Rey Planeta de Texeira, de la Biblioteca de Viena, de 1634, aparece *Vivel*.

7. Pone como ejemplo un pergamino custodiado en el Archivo Municipal de Altura, de 1385, en el que coinciden *Segobrica*, *Sogorbe*, *Segobricensis diocesis* y *Sogorb* (1985: 431).

8. Consultados los fondos del PARES pertenecientes a los años 70 del siglo *xvi* *Segorve* aparece en cuatro secciones de cuatro archivos y *Segorbe* en 32 secciones de seis archivos. Como ejemplo coetáneo tenemos a Viciano (1972: v, 71) o en el propio obispo segobricense Salvatierra (Biblioteca Nacional, manuscrito 5,785, 191v.) y como posterior podemos mencionar

Hay otros casos de *inestabilidad* gráfica, al presentar el topónimo un abanico de posibilidades escriturarias; no decantándose por ninguna, como Castell Montán.<sup>9</sup>

En el amojonamiento entre Altura y Jérica, que presenta en el capítulo 107, se refiere a hechos acaecidos en 1386. El Archivo Municipal de Altura custodia dos pergaminos, los P-2/12 y P-2/52, que se refieren a este deslinde. Si bien el segundo es una copia de 1456; en el caso del primero parece salido directamente de los protocolos del notario que da fe del deslinde por las razones que aduce Fernández Aragón, autor que estudia y transcribe el documento.<sup>10</sup>

Del Vayo se refiere a la problemática suscitada por este amojonamiento, que Fernández Aragón explica detalladamente, y comenta que la comisión jericana fue «para que no se plantassen mojones, dende el mojón último que está a vista de Los Alvares hasta el que está en el camino Real que parte tres términos, que son el de esta nuestra villa, de Segorve, Altura». Sin embargo, en el pergamino alturano P-2/12, transcrito por el autor arriba referido, no aparece este topónimo.

Pero el topónimo es coetáneo al momento del amojonamiento. Fue con toda certeza una zona recorrida por el deslinde,<sup>11</sup> pero no aparece en el citado deslinde por no haber mojón en este momento.<sup>12</sup> Entre los bienes de Miguel Nardir de Navages hay unas tierras en la partida de Los Alvares;

a Villanueva en el tercer tomo de su *Viaje literario a las iglesias de España* de 1804.

9. *Vide* cuadro adjunto.

10. «Está autenticado por el notario Jaime Denllà el 29 de mayo de 1416. El hecho de no citar que se trata de un traslado o copia, lo detallado del documento y ciertos aspectos del cierre permiten suponer que se haya extraído directamente de los protocolos del notario Juan Martínez Alcalde, que da fe del deslinde». Fernández Aragón (2002: 9)

11. Los Alvares es una zona hoy día que se extiende entre los términos de Altura y Jérica, mayormente en este término. En él se hallan también el navajo y el pozo de este nombre. Mapa Topográfico Nacional de España, Jérica, 639-iv.

Pérez Martín recoge la Crida de la Feria en el siglo XIV, cuando se prohíbe la existencia de ganado en una zona; concretamente «en las pieças e huertos e so cequias de la dita villa de las Tosquellas asuso si no es como va a la vinya de Miquel de Jarava e de Tomás Marco como caia a los Alvares, que eran vinyas, e a la rambla del Molino Viejo» (1923).

12. En 1445, en una venta de un secano sito en la partida de Los Alvares, entre los lindes, aparece «un mojón de Altura»; ACS, Protocolos, siglo *xv*, 704, acto de 6 de agosto.

aunque resulta más interesante la propiedad de la viuda de Pere Farach, en esta partida y que confronta con «camino de Exérica y barranquo de baxo que sale del Hontanar».<sup>13</sup>

En otros casos, incluso da a la vez la denominación antigua y contemporánea, que resulta de enorme interés, como la masía de *Ruviales*<sup>14</sup> o de *Lidón*,<sup>15</sup> o el mesón del *Gallo* o del *Hostalejo*, conocidos gracias a esta última acepción.<sup>16</sup>

También hay otro caso de identificación de masía. En el capítulo 84 habla «del mas de Adzevar, dicho por otro nombre de Aguilar». Y, más adelante, en el capítulo 170, menciona a Jaime Aguilar, señor de esta masía. Aunque no llega a concluir, es evidente que el apellido del propietario es el responsable de esta denominación.

Algo similar ocurre en el capítulo 92. En este capítulo se menciona una partida del Agua Blanca, la «qual partida se dizía Las Barracas del Agua Blanca», también conocida como los *Mesones*, una partida sita en el actual término de Viver, donde había un molino, «sallido del dicho lugar de Viver por la parte de azia Aragón». Y así podemos verlo en el Mapa Topográfico Nacional 639-II, entre la carretera nacional, actual autovía Mudéjar, y los altos de la Cruz y de los Domingos.

Tanto en este capítulo como en el 30 hace referencia a las casas pobladas o mesones que existían, que por la guerra (capítulo 30) y por las avenidas de agua (capítulo 92) han desaparecido,<sup>17</sup> «hoy son paredes». Tampoco llega a concluir,

13. AMA, sign. C-5/8, 90r. En el caso del barranco, se corresponde con Fontanar. Por esta partida pasaba la senda que conectaba Navajas y Alcublas y la fuente de Ribas, según se desprende de los bienes de Francés Munyós; AMA, sign. C-5/8, 131v.

14. Próximo al mas de Lidón se halla El Rubial, lo que puede explicar esta identificación. Mapa Topográfico Nacional de España, Jérica, 639-IV (Sanchis Deusa 2000: 170).

15. El 2 de marzo de 1443 los hermanos Peral y Joan de Lidón, vecinos de Jérica, venden por 2.000 sueldos su masía a Joan Calvo, ciudadano de Segorbe; ACS, Protocolos, siglo xv, 704, año 1445, acto de 23 de marzo. Por tanto, el nombre de la masía proviene, como poco, del siglo xv.

16. Tomás López, a fines del siglo xviii, se refiere a este mesón únicamente con el nombre de *Gallo*. Una vez que habla de la Esperanza dice lo siguiente: «siguiendo el camino real azia el Norte, en medio del camino se encuentra, a una hora, una venta llamada "del Gallo"» (1998: I, 178). Y lo mismo ocurre a principios del siglo siguiente, como se ve en el croquis topográfico de Viver y Jérica, de 1811, de la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército (sign. SG. ArG. - T 2 - C 2 - 95 bis) u otro francés de los alrededores de Valencia, custodiado en el mismo Centro (sign. SG. ArG. - T 2 - C 3 - 138).

17. También en el capítulo 84 hace referencia a ruinas, «los fundamentos de casas, patios y corrales» (Gómez Casañ 1986: 269).

pero la denominación de *Mesones* a la zona del Agua Blanca será por la existencia de los mismos.

Aunque existen diferencias fonéticas, los topónimos son reconocibles en más de un caso, transformados en buena parte por la transmisión oral. Seguidamente realizamos un estudio sobre diferentes topónimos comarcanos. Para ello, hemos recogido información oral de los vecinos y gentes que conocen la zona, por un lado; e investigación archivística, por el otro. En concreto, hemos recurrido a diversas fuentes: Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Archivo de la Catedral de Segorbe (ACS), Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo Municipal de Altura (AMA), Archivo Municipal de El Toro (AMET),<sup>18</sup> Archivo del Reino de Valencia (ARV) y Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

### CAPÍTULO 3º. TÉRMINO DE JÉRICA HACIA ARAGÓN

Que concedía y confirmava a todos los pobladores y moradores de Xérica entonces presentes y que después viniessen por término de aquellos, todo aquel término que se dezía de Vallada<sup>19</sup> así como yva de lo alto de la Mayrana<sup>20</sup> hasta la carrasca de [...] hacia Rip y hasta el Villar y del Villar hasta el Rebollo, que está señalado con una cruz, el qual está en el fin del Palancar<sup>21</sup> y del camino de Monte Redondo<sup>22</sup> hasta la pieza como va la senda del Campil Azembro, según que el dicho término paseó Hamet Bidiz y parte términos con Arenoso, Alventosa y Bexix.

18. Queremos agradecer especialmente a doña Trinidad Noguera, secretaria del Ayuntamiento de El Toro, las facilidades concedidas.

19. En término de Pina existe en ruinas la ermita de Nuestra Señora de Vallada.

20. Actualmente Mairana, zona del término de Barracas, en su extremo sudoriental, entre los de El Toro y Pina. Mapa Topográfico Nacional de España, El Toro y Bejís, 639-I y II.

21. Partida de Barracas, actual zona de recreo situada a unos 3 km de la población.

22. Actualmente Morredondo, zona del término de Viver que limita con el de Torás. La mayor cota (785 m) está próxima al sugestivo topónimo de Loma del Mojón. Mapa Topográfico Nacional de España, Bejís, 639-II. Existía un camino con este nombre, *Mont Redondo*, en el término de Altura, en la partida de Verig o Fuent Pudiella (AMA, C-5/8, bienes de Jaume Martí, alias Álvaro).

Como se verá en el capítulo 8, cuando el señor de Jérica pobló Pina y El Toro hubo desavenencias con Teruel, lo que motivaría una redefinición del término de la tenencia jericana.

A estos límites se refiere el obispo Aguilar al hablar de la creación del señorío de Jérica: «Los términos de esta baronía [...] tocaban con Arenoso, Adventosa y Begís, término de Vallada, hasta la carrasca de Beriasip y el Villar, del Villar al Rebollo en el fin del Palancar, del camino de Monterredondo a la pieza del Cambil».<sup>23</sup> También Guinot Rodríguez, que copia de Gómez Casañ,<sup>24</sup> y reproduce la frontera en este punto, en 1270, en el mapa 8.<sup>25</sup>

## CAPÍTULO 6. TRAZADO DEL CAMINO REAL EN ÉPOCA ANDALUSÍ

el camino real, por el campo que es el que hoy va desde Segorbe al Mas de Lidón o Ruviales, y de allí junto y cabe Benafer, y al varranco el Hurón y pico del Águila o Peña del Águila.

La Peña del Águila, en término de Benafer y de Pina, a cuyos pies, ya en término de Viver, presenta un paso estrecho al tener enfrente el Ragudo. Por este paso, que iría el camino Real, acoge también el camino de las Masías y la carretera nacional Sagunto-Burgos / autovía Mudéjar y por él discurre el barranco Hurón.

Sanchis Deusa identifica este itinerario: «Partiendo de Segorbe en dirección a Navajas se sigue hasta la Fuente del Baño [...] y se cruza el río Palancia por un puente [...]. Pasado el río, el camino sube una cuesta hasta llegar a un rellano (El Campo), cruza el barranco de Gaibiel, pasa por el mas de Rubial (el mismo que Vayo llama mas de Lidón o de Ruviales) y prosigue en línea recta en dirección a Benafer. Saliendo de este pueblo el camino mantiene su alineación recta hacia la Peña del Águila pasando antes por el barranco del Hurón. El

23. Aguilar (1983: I, 90). Tudón Presas, y Guerrero Carot y Doménech Zornoza, recientemente, se refieren a estos límites, pero sin identificarlos, volviendo a copiar la cita (Tudón Presas 2000: 83, Guerrero Carot – Doménech Zornoza 2007: 33-34).

24. Guinot Rodríguez (1995: 81).

25. Guinot Rodríguez (1995: 58). Aparece *Pallatar por Palancar*.

hecho de que en buena parte de su recorrido venga a coincidir con la raya que divide los términos municipales de Benafer y Viver, refuerza la idea de que se trata de un camino de época medieval, cuanto menos».<sup>26</sup>

La autora identifica El Campo como una zona diferente al mas de Lidón, separados ambos por el barranco de Gaibiel. Sin embargo, Del Vayo, en el capítulo 113, cuando habla nuevamente de la disposición señorial para que el camino real pasara por Jérica, identifica ambos topónimos: «por el campo que era el camino que se parte a La Quebrantada y va por el mas de Miguel Llidón, el qual heredamiento del dicho mas antiguamente se dízía El Campo».

## CAPÍTULO 8. AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO DE JÉRICA HACIA ARAGÓN

parte del Podio o Castellar, el qual hoy se dize Toro, según discorren las aguas de Montalgrau hazia el Villar del Balletero<sup>27</sup> y del dicho Villar hasta el Cabeço Raso<sup>28</sup> según parte el cerro y sale a la rambla que va a la Torre-lla, en ansí que todo el Palancar quedava dentro el término de Xérica, y de la dicha rambla según va aquella y sale a la fuentezilla que está a la entrada del Palancar, y de la dicha fuentezilla según va recta línea hasta l'atalaya de la fuente del Cepo, y de la dicha atalaya según va el cerro hasta las vertientes de la Alcota, y de la vertiente de la Alcota según va por recta línea hasta lo más alto de las vertientes de Bexix y hasta l'atalaya de Bexix.<sup>29</sup>

26. Sanchis Deusa (2000: 170).

27. El Balletero es una zona hortícola en el extremo noroccidental del término de Pina.

28. El Cabeço es una partida de Los Calpes, pedanía de Puebla de Arenoso.

29. Este topónimo también aparece en el Fuero de Teruel, ya que en materia de ganado los lindes se adentraban en el actual territorio valenciano, más allá de Albentosa (Torres Fornes 1903: 89). La atalaya de Bejis no es un punto concreto, alto, como se podría desprender por el nombre; sino una amplia zona con cotas superiores a los 900 m, situada actualmente en los términos de Bejis y sobre todo de Torás, lindante con el término de El Toro. También existe, en término de Torás, una masía de la Atalaya. Mapa Topográfico Nacional de España, El Toro, 639-I. Hay que hacer notar que en este mapa sólo aparece «La Atalaya», sin el complemento «de Bejis». A nivel popular, en el término de Torás, la atalaya de Bejis corresponde a una zona más amplia de la que indica el mapa, pues también comprende El Sabinar, llegando a la fuente de Camarillas.

Según esta delimitación, «todo el Palancar quedava dentro el término de Xérica». Sin embargo, hoy está repartido entre Manzanera y El Toro. Entendemos que la atalaya de la fuente del Cepo, debe corresponderse con el actual cerro Cepo, punto que delimita los términos de estas dos poblaciones y de Albetosa, donde se halla la Fuen del Cepo.<sup>30</sup>

Guinot Rodríguez se refiere a esta delimitación, identificando ciertos topónimos. La rambla que va a la Torrella, equivocadamente en su transcripción a Morella, la hace corresponder con la del Barruezo, límite aragonés-valenciano a la altura del término de El Toro.<sup>31</sup>

## CAPÍTULO 11. TÉRMINO DE JÉRICA EN ESPADÁN

dende el principio o comienzo de la cueva negra de sobre el Campillo, assí como yva la rambla Seca hasta la cumbre de las sierras [de Jérica y] de la rambla hazia aquende por Xérica y de la rambla acullá por Onda.

Se refiere a la disputa entre Jérica y Gaibiel por Higueras, que es una partida de Jérica para Vayo. El Campillo está actualmente en término de Jérica, en la partida de la Mojonada.

## CAPÍTULO 55. PARTICIÓN DE LAS AGUAS DE LA FUENTE DE TOBET

Por una sentencia arbitral de 13 de marzo de 1420 sabemos que esta fuente de Tovet también se llama *de las Lumbreras*<sup>32</sup> o *de los Ojos*,<sup>33</sup> y también *de Magallán*.<sup>34</sup> Las ordenanzas actuales son de 1897, pero siguen estas disposiciones medievales.

Del Vayo comenta que, en recompensa del agua que Novaliches aprovecha, Jérica «tomasse [...] otra hilada en el

30. Mapa Topográfico de la Comunidad Valenciana. El Toro. 06. Este punto será un referente. Tudón Presas refiere que, dados los problemas, en 1338, se amojona El Toro, Manzanera y Albetosa, volviendo a aparecer esta fuente (2000: 92-93; ARV, sección clero, San Miguel de los Reyes, legajo 699, caja 1.819).

31. Guinot Rodríguez (1995: 83).

32. Por deformación oral, ahora se conoce como *de las Umbreras* (2005: 58).

33. Cavanilles explica por qué es llamada *de los Ojos*, «por los quatro agujeros de 14 á 20 pies de profundidad» (1797: 90).

34. ARV, Escribanías de Cámara, año 1775, exp. 188, 75r. Hermosilla Pla y Villalba Talens la identifican con Tovar (2005: 28).

cacavo del molino de Viver». Está refiriéndose al cárcavo del Molino de Viver o del Lugar, es decir, al hueco en el que gira el rodezo o rueda dentada del molino harinero.

Respecto al topónimo, lo hallamos en el *Llibre del repartiment*, en el asiento 2.982: «V jovatas terre in hereditate que fuit de Tobet».<sup>35</sup>

## CAPÍTULO 69. LITIGIO TERRITORIAL ENTRE JÉRICA Y CASTELL MONTÁN

pretendiendo que el término de Castiell Montán y de su tierra partía término con esta nuestra villa por el Vall de la Fruta y vertientes de la sierra Espina; pretendiéndose lo contrario por esta nuestra villa. Diciendo que no sólo el dicho Val de la Fruta y masas de Melilla y Vall del Puerco<sup>36</sup> y Val del Moro<sup>37</sup> eran incluidos dentro el térmi-

35. Gómez Casañ (1991: 642).

36. En principio este topónimo es desconocido, pero el 22 de mayo de 1658 dos vecinos de El Toro son comisionados para ver si se puede levantar la veda de los montes, «desde la Cañada hasta la Loma de los Puercos», e informan que «el cerro de la Martina con toda la loma de la Cañada siguiendo el reguero que baxa del Hespinal hasta llegar al fin del Carrascal» no está desvedado y así mismo «que de la senda de la pared arriba siguiendo la dicha senda hasta la rambla tampoco, ni «la Loma de los Puercos». Puede alzarse la veda «de la senda de la pared hasta el Espinal y del camino de Alvetosa arriba». AMET, fondo antiguo, Justicia, Libro del Baile, Justicias y Mayordomo, Libro de la Corte del Justicia de 1658, caja 1. Desconocemos si el valle y la loma se corresponderán.

En el libro de peita del XVI-XVII, con anotaciones de 1626, entre los bienes de los herederos de Esperanza Navarro, mujer de Joan Marín de la Parra, hay una pieza en las Lomas Teruelas, que confronta con «senda de la majada el Puerco». AMET, fondo antiguo, hacienda, libro de peita, caja 4. Las *Lomas Teruelas* deben su nombre indudablemente a Teruel. En este mismo libro, vuelve a aparecer esta masía entre los bienes de Joan Marín.

Esta denominación nos aparece posteriormente. En un acto de deslinde de heredades de 1814 se habla de la partida de la majada del Puerco. Los límites de esta heredad son el camino de la majada del Puerco, terrenos comunales, otras tierras de otros propietarios, el vallejo de la Torá y la «Oyica Pina». AMET, fondo antiguo, justicia, auto de deslinde de 1812, caja 2. Esta partida sigue llamándose así en 1841. AMET, fondo antiguo, hacienda, libro de declaración de bienes de los vecinos de El Toro, caja 3, en la relación de tierras de Tadeo Ximénez y de las de Domingo Tudón.

La Hoya de Pina es una partida de El Toro que, por su posición en el mapa, no puede corresponderse con la *Oyica* que aquí aparece. Mapa Topográfico Nacional de España, El Toro, 639-I.

37. En el libro de peitas del XVI-XVII, entre los bienes de Francisco Cerugeda, aparece una pieza en el Moro, «que confronta con mojón de Aragón», AMET, fondo antiguo, hacienda, libro de peita, caja 4. Es evidente el carácter fronterizo del territorio. La *fosa del Moro* aparece en los actos de amojonamiento entre El Toro y Manzanera de 1908 y 1952 (mojones 86 a 93), AMET, deslindes, Bejis-Abejuela-Manzanera.



no de Xérica, empero mucho más adentro hazia el dicho lugar de Castiel Montán.

A pesar de los detalles toponímicos que expone y que el litigio duró 34 años, como dice en el mismo capítulo; a excepción de la sierra Espina, topónimo fácilmente reconocible, el resto son irreconocibles. La sierra Espina se extiende por los actuales municipios altopalantinos de Benafer, Caudiel y Pina; por lo que, en estas poblaciones y en las vecinas del Alto Mijares, hemos de buscarlos.

A unos 4 kilómetros de Montán se halla el barranco del Moro<sup>38</sup> y es una partida de Pina.<sup>39</sup> Desconocemos si uno u otro son el Val del Moro de Del Vayo. Del resto, el Vall de la Fruta es el más tratado, del que sabemos que es una partida; que gracias a una noticia archivística, a la pervivencia de un topónimo y a la geografía planteamos una ubicación.

Por un reconocimiento de deuda de 1446, sabemos que en esta partida está la Peña del Castellar,<sup>40</sup> siendo ésta una partida de Barracas y Pina.<sup>41</sup> En concreto, la Peña del Castellar está en término de Pina cercana al de Viver (asterisco del mapa). Es la peña que, tras pasar el viaducto Val del Hurón de la autovía Mudéjar, dirección de Barracas, tras la subida con curvas, al iniciarse la trinchera, está a la derecha<sup>42</sup>. Desde aquí, siguiendo la línea de la autovía, por el actual aeródromo y hacia la masía del Cristo, en las cercanías del casco urbano de Viver, hay un hondo por el que discurre el barranco o valle del Hurón, en el que aún hoy se cultivan árboles frutales (cerezos, melocotoneros, manzanos, perales). Es el Valle de la Fruta.

#### CAPÍTULO 75. SENTENCIA SOBRE LAS AGUAS DEL PONTÓN

Del Vayo se refiere a una disputa entre Jérica y Viver por ver quién decidía sobre el acequero de la acequia del Pontón y cómo Martín de Aragón «procuró se firmasse compromisso sobre las dichas pretensiones», decidiendo partir las aguas entre ambas poblaciones y que cada una eligiese

acequero para los días adjudicados. La acequia existe hoy día, siendo el barranco del Hurón.<sup>43</sup>

#### CAPÍTULO 78. REPARTO DEL AGUA DE LA FUENTE DEL HADADÍN

Esta fuente (Agadín en mapa 639-II) se corresponde con la fuente del Aladín, el uso de cuya agua está bien documentada y recogida por Hermosilla Pla y Villalba Talens.<sup>44</sup> El sistema tradicional de regadío lo explican Peña Ortiz y González Ferrairó.<sup>45</sup> Sus aguas son aprovechadas por Benafer, Caudiel y Jérica.

#### CAPÍTULO 110. LICENCIA PARA LABRAR UN PUENTE SOBRE EL PALANCIA

En 1386 el señor de Jérica daba licencia para obrar un puente, con el correspondiente pontazgo.

El qual puente, que en esta sazón se hedificó, fue y es el que oy paresçe baxo del que hedificó la buena memoria del reverendíssimo señor don Juan de Munan-tones, obispo de Segorve, un pie del qual está en medio d'este nuestro río yendo a la ciudad de Segorve [...] y no dexó de haver otros anteriores, como fue el de La Quebrantada, que se vee, y otros más abaxo, que parte y sirve de mojón entre el término d'esta nuestra villa y la dicha ciudad de Segorve. Y otros más arriba, vestigios de los quales se veen...; y sigue describiendo los restos de varios puentes que quedan, para él, realizados en época andalusí, puesto que de haber sido construidos en época cristiana según mi grande estudio fuera impossible no toparme con algún acto que hiziera memoria d'ello.

Estudios recientes se han centrado en la identificación de este puente. Sanchis Deusa identifica el puente de la Quebrantada, gracias a la mención del mojón divisorio (hoy entre Jérica y Navajas) con el de la fuente del Baño.<sup>46</sup> Sin embargo, el monográfico sobre dicho puente publicado por el

38. Herrero Herrero (1971: 16).

39. Nebot Calpe (1991: 406).

40. ACS, Protocolos, siglo xv, 704, acto de 6 de noviembre.

41. Nebot Calpe (1991: 266).

42. Agradecemos a don Vicente Ávila, vecino de Pina, que nos mostrara toda la zona.

43. VVAA (2005: 236).

44. VVAA (2005: 25-26). *Vide* también la ficha 35 (2005: 214).

45. VVAA (2005: 96-97).

46. Sanchis Deusa (2000: 170).

Ayuntamiento de Navajas no comparte esta opinión, ya que los autores defienden que el del Baño «se hace, completamente, de nueva planta».<sup>47</sup>

#### CAPÍTULO 156. BOALAJE DE CAUDIEL

En este capítulo aparece la «fuente de Alcanayra». Debe tratarse de la fuente de Alcabaira que, desde la Edad del Bronce, es un paso de trashumancia;<sup>48</sup> lo que está en relación con la ubicación que da Del Vayo, «en un cantón de boalaje de Caudiel», topónimo que aparece en la Carta Puebla de la localidad, de 30 de agosto de 1367.<sup>49</sup>

#### CAPÍTULO 170. DESIGNACIÓN DE LA HUERTA DEL MAS DE AZUEVA

El 11 de agosto de 1417 Jaime Aguilar, señor del mas de Azueva, solicita del baile de Jérica designe qué es huerta de su masía, para que no entre ganado en ella:

que dende ençima de la era somera de sus las casas del mas: y, de allí adelante, recta línea, un bancal secano ajuso hasta un mojón que está; y de allí, recta línea, la çequia adelante hasta el cabo de la pieça al canto del prado de la fuente; y, de allí abaxo, la çequia mayor abaxo, recta línea a un çerrito; y de allí, a la filera que va el agua a la viña; y conprehenden de allí abaxo toda la tierra del mas; que affrenta con tieras [sic] de hijos de Juan Cucalón, con tierra de Juan Monçón; y de allí abaxo, como teja, la paret baxo la viña, y al cabo de la dicha paret ay un mojón; y de allí adelante, conprehende la lavor del dito mas; y de los tarragones,<sup>50</sup> la cingla adelante fasta un bancal en secano, que es del dito mas; y recta línea, al cantón somero de la dicha hera donde se començó.

Las acequias mencionadas son la de la Fuensanta, cuya fuente se halla próxima al mojón, y la acequia de la Torre.<sup>51</sup> Visto

47. Motolío *et alia* (2009: 13).

48. Palomar Macián (1984: 60).

49. Soriano Martí (2002: 125).

50. Gómez Casañ no está segura sobre su significado: «¿terraplenes?» (1986: 435).

51. Explicadas en el apartado de regadío tradicional por manantiales y fuentes por parte de Peña Ortiz y González Ferrairó (2005: 102).

sobre el terreno, a espaldas de los restos de la masía, ligeramente más alta, parece adivinarse una era, *era somera*. La zona comprendida en la delimitación del mas está más rehundida respecto al territorio que la rodea y regada por estas acequias. Curiosamente, hay una zona que aún mantiene el cultivo de la viña.<sup>52</sup>

#### CAPÍTULO 226. PRETENSÓN DE PAVÍAS DE CIERTA LÍNEA DE TÉRMINO

los dichos de Pavías [...] afirmando sobre una cosa de risa, que dezían que era de su término dende la qüesta del Perro Malo, la Rambla arriba y junto y cabe las casas de Higueras.

No reiría ahora Del Vayo, ya que la actual delimitación entre Higueras y Pavías pasa cerca de la población de Higueras, viniendo desde la Rocha de Perro Malo, en término de Caudiel, límite con el término de Jérica y próximo al de Pavías. Esta línea sigue aproximadamente la rambla de la fuente de la Maricalva, que sería «la Rambla arriba» de la cita, hito geográfico que también aparece en este capítulo, junto con Montalbán, en la confluencia de los términos de Higueras, Pavías y Torralba del Pinar.<sup>53</sup>

#### CAPÍTULO 227. BOALAJE DE JÉRICA

señalaron por boalage o vedado dando principio ad aquell de la Peña Agujereada<sup>54</sup> y que responde a las Peñas de Bernabé y a la Puente de la Hoya el canto a una viña de Miguel Gómez y a la hermita de San Christoval por la cumbre de la montaña hasta el Cerro Gurrea, y de allí al Cerro Estañol<sup>55</sup> y a la horca vieja y a la cruz y humilladero, y pasa

52. Agradecemos a don Ignacio Rodríguez la ayuda prestada.

53. *Vide* al respecto la ponencia de Antoni Garcia Osuna «Consideracions onomàstiques (i històriques) sobre un memorial dels mollons de 1582 entre les universitats de la vila de Xèrica i la Vall d'Almonesir» en esta misma jornada. A este *amojonamiento* asistió Del Vayo. Aunque Gómez Casañ recoge el 1581, siguiendo la cita de Pérez Martín, debe tratarse del mismo amojonamiento (1986: 35)

54. Se corresponde con la Peña Horadada, actualmente llamada también Peña Dorá, Peña Dorada. Agradecemos a don Luis Martín la información aportada en este y otros puntos para poder reconstruir el bovalar.

55. Nombre de un rollo de Jérica (VVAA 2005: 57). En el Mapa Topográfico Nacional 639-IV, desde el Cerro Burrea, que es el Gurrea del texto, bajando por la cañada, es la cota 506. En el capítulo 154, Vayo explica que este

y traviessa el río antes de las carrascas de Paredes, quedando las dichas carrascas y la puente y todo lo de mano derecha dentro dicho boalage, y subiendo por las peñas y montaña al mas de Patarni<sup>56</sup> y a la hera de Gurrea y al Barranco el Fontanar<sup>57</sup> y, de allí, de buelta redondo la Muela,<sup>58</sup> al bustal de Martín de Aranda,<sup>59</sup> y de allí, a la era de Valero, y de allí, a la Rambla abaxo<sup>60</sup> hasta el Baladrar, y del dicho Baladrar, derecho camino hasta la dicha Peña Agujereada.

Entre las referencias hay un monumento religioso, la ermita de San Cristóbal, totalmente en ruinas en la época de Del Vayo, como nos lo dice en el capítulo 38: «Noticia tenemos [...] en cómo la primera hermita que a honrra del glorioso señor Sant Christoual fue hedificada (los cimientos de la qual paresén en este día) fue en la subida y peñas de la Hoz, que a nuestro parecer fue lugar impropio [...] y no hallando la causa que a los dichos mayores les mouió [...] empero [...] diría que pudiera ser que los moros [...] huiessen hedificado hallí alguna mezquita».

Por tanto, el boalaje<sup>61</sup> arranca en la Peña Agujereada, Horadada, Dorada o Dorá, en el linde actual de los términos

---

nombre puede provenir de un apellido de Jérica, de un vecino que se distinguió en la guerra en Cerdeña y Sicilia, y por estos servicios su hijo recibió la escribanía de la villa en 1406.

56. Apodo de la familia morisca Morsí de Segorbe, que acumuló cierta fortuna tras la revuelta de Espadán (Pérez García – Espuig Corell 2009). Sin embargo, su impronta en la toponimia es anterior. En Altura se documenta un «plano el Patarni» entre los bienes de Luis Vivas, por donde transcurre el camino que va a la «fuente del príncip»; AMA, sign. C-5/8 (padrón de pechas de los siglos xv-xvi).

57. Debe corresponderse bien con el barranco de la Capillita, dando así vuelta a la Muela por los corrales de Ribera y Llorca al camino de Mataburros; aunque se deja fuera un topónimo tan sugestivo como La Dehesa; bien el barranco de Mataburros, bajando la línea desde el cerro Gurrea hasta más allá del Hostalejo. De esta manera, parte de Los Alvares entraría dentro del bovalar y seguiría por el camino de Mataburros, rodeando el Alto de la Cruz, la mayor altura de la Muela.

58. Identificada por Gómez Casañ con el vértice geográfico que alcanza los 857 m. (1986: 570). En el Mapa Topográfico Nacional 639-IV da 853. En cualquier caso, como decimos en la nota anterior, es la altura más alta.

59. El bustal tiene claras resonancias ganaderas al tratarse de una zona de montaña que se quema para hacer rebrotar las hierbas, para que sirvan de pasto al ganado. Este bustal podría corresponderse con el corral de Capa. Nuevamente agradecemos a don Luís Martín sus indicaciones.

60. Esa rambla que lleva al Baladrar debe ser la de este nombre, que discurre pareja al camino de Benaval.

61. Pérez Martín publicó un edicto de 1448 que hace referencia al boalaje, aunque no lo localiza (1923: 119).

de Jérica y Viver, en la zona de la Vegatilla. Alcanza la villa de Jérica, en la Hoz, para seguir hacia el este, hacia el cerro Gurrea, que se corresponderá con el cerro Burrea de 639-IV. A partir de aquí sigue la Cañada Real, zona de paso de ganados. Como hemos indicado en las notas a pie de página, pasa al cerro Estañol, el cual no aparece en la cartografía, la horca vieja y la cruz cubierta.<sup>62</sup> Es después, más o menos a la altura de Las Vegas, donde atraviesa el río Palancia.

Menciona ahora las carrascas de Paredes, que se corresponden con la zona comprendida entre Paredes, el Hostalejo y el restaurante Las Vegas, en la nacional 234, tramo que se recorre al salir de la actual autovía para llegar a Jérica (salida 37, Jérica sur). En esta zona se conservan, aquí y allá, agrupaciones de dos o tres carrascas. Además, la acequia que proviene de Magallán y que riega la parte alta de Paredes, donde se hallan en el linde con la cañada algunos ejemplares (en el punto del transformador de la luz) se llama precisamente acequia de la Carrasca,<sup>63</sup> topónimo que no se refleja en la obra de conjunto sobre el riego en el Alto Palancia dirigido por Hermosilla Pla<sup>64</sup> pero sí en la obra concreta sobre el riego de Jérica de Mateo Cortés.<sup>65</sup>

En la nota 57 expresamos nuestras dudas, dando dos posibilidades. Es indudable que, dejadas la masía de Patarni y la era de Gurrea, va nuevamente hacia el oeste, hacia la Muela, que nos lleva a El Baladrar,<sup>66</sup> partida del término de Jérica.

Pero sea el «Barranco el Fontanar» el que sea, la vuelta a la Muela se hace por el camino de Mataburros y desde el bustal también referido en la nota 58, asciende por el camino de Benaval que, una vez que atraviesa Las Calmas, sigue más o menos parejo con la actual línea divisoria de los términos de Jérica y Viver para encontrar nuevamente la Peña Agujereada.

---

62. En esta misma jornada, *Vide* la ponencia de Luis Ramón Martín Pérez titulada «La encruzijada».

63. Agradecemos esta información a don Juan Chiva, propietario de la masía Paredes.

64. Ni en el apartado de las fuentes (2005: 104-107) ni en el fichero (2005: 195-196). En este último capítulo, sí que aparece una fuente, abrevadero y lavadero de la Carrasca, pero en Sacañet (2005: 197)

65. Mateo Cortés (2012: 13). Agradecemos a doña Pilar Vanyó la ayuda prestada.

66. En este caso, El Baladrar es también un límite biológico, ya que el *baladre* (adelfa) es una planta venenosa, de la que el ganado rehúsa comer, ya que ocasiona diversas enfermedades y la muerte.

Los puntos identificados son suficientes como para establecer el boalaje de Jérica como un rectángulo al sur de la población, de unos 25 km<sup>2</sup>, una gran extensión como corresponde a esta población con una importante feria ganadera y cuya explotación era la mayor fuente de ingresos de Valldecris.<sup>67</sup>

Por último, no debe llevar a error la partida próxima del Bolaje, que no entra en el bovalar, ni etimológicamente tiene nada que ver. Nebot Calpe, apoyada en la autoridad de Asín Palacios, lo hace derivar del nombre propio masculino árabe Abu-l-Hayy.<sup>68</sup> Aunque Gómez Casañ y Pérez Martín hablan de «altas connotaciones pastoriles» al referirse a los topónimos *Dehesa*, *Degüella* y *Bolaje* en el trabajo sobre las corralizas de ganado de Jérica.<sup>69</sup>

Acabo con las propias palabras de Del Vayo: «Esto es lo que, a mi poco juzio [sic], en este capítulo alcanzo, pues lo vendo como de mío, cada uno tome y sienta como le pareciere pues le queda puerta abierta y la mano sana para escrevir lo que meyor le pareciere de lo escrito». No soy filólogo; por lo que no puedo pronunciarme sobre la etimología de *Bolaje*, pero independientemente de los hitos del boalaje que son inciertos, hay otros que no presentan duda alguna (San Cristóbal, Paredes, Baladre), y estos por sí solos sitúan el boalaje en una zona diferente al Bolaje. El bovalar de Jérica se ubica en una amplia zona al sur de la población, en la que actualmente la mayoría de las tierras permanecen aún incultas.

Pero ciertamente, por su posición en el mapa, y porque sabemos que otros lugares tienen su propio bovalar, como Caudiel o Viver, ¿por qué no Novaliches, que ha recibido Carta Puebla en dos ocasiones (1276 y 1368)?

## ÍNDICE TOPONÍMICO

A continuación relacionamos los topónimos de la *Historia de Xérica*, con una explicación en caso de diferencias del topónimo en el mismo texto y datos de Gómez Casañ, la autora que reproduce y estudia el manuscrito, y Nebot Calpe, la autora de un estudio etimológico de la toponimia comarcal, en el caso de los topónimos menores (sólo de los que aparecen en este estudio).

67. Cárcel Ortí – Pons Alós (2005: 310).

68. Nebot Calpe (1991: 322).

69. Gómez Casañ – Martín Pérez (2003: 402).

Topónimo	Capítulo	Explicación
Adzevar, mas de.	84	También «Azuévar»
Agua Blanca, acequia / barracas / molino / partida del	30, 55, 80, 84, 92, 137, 153, 215, 228	En el capítulo 92 aparece «çequia del cacavo del molino del Agua Blanca»
Águila, pico o peña del	6	
Aguilar, mas de	84	Término de Caudiel (Gómez Casañ 1986: 269)
Alcanayra, fuente del	156	
Alcotas	8, 185	Del árabe <i>alqatam</i> ; <i>gavilán</i> , según Tudón (1999b: 175)
Alcudia	27, 65, 80, 81	
Alvares, Los	107	
Alventosa	3, 185, 186, 195	
Arenoso	3, 186	
Atalaya de Bexix	8	
Azueva, mas de	170	
Baladrar, El	227	Partida de Jérica (Gómez Casañ 1986: 570)
Baño, partida del	164	
Benafer	6, 21, 28, 39, 45, 57, 67, 78, 82, 84, 87, 90, 107, 141, 142, 146, 154, 164, 167, 173, 175, 189, 196, 197, 200	
Bexix	3, 8, 21, 80, 81, 92, 145, 178, 183, 185, 186, 195, 213, 223	
Campil Azembro, senda del	3	
Campillo, cueva negra del	11	
Campo, El	113	
Castell Montán	10, 14, 15, 21, 31, 69, 85, 111, 138, 144, 148, 178, 185	En los capítulos 10, 14 y 69 presenta también la forma «Castiel Montán». En el 14 aparece la forma arriba referida y «Castellmontán». En el 15 y 31 aparece junto con una <i>e/e</i> (también en 21) y «Castiellmontán». En el 69, 85 y 148 aparece también «Castiell Montán». En el 138 sólo «Castiell Montán». En el 185 sólo «Castiel Montán»
Castellar	8	
Caudiel	14, 15, 21, 28, 31, 39, 45, 47, 49, 58, 59, 64, 67, 68, 74, 78, 84, 85, 89, 91, 93-95, 97, 104, 105, 107, 109, 110, 112, 113, 118, 123, 136, 138, 141, 142, 144, 147, 148, 151, 154, 156, 157, 164, 169, 179, 181-183, 185, 189-191, 195, 198, 202, 203, 207, 208, 224-227	En el capítulo 15 aparece «Capdiel». En el 21 «Cabdiel»
Cepo, fuente del	8	
Contiendas, Las	178, 200, 226	Partida de Pavías. Nebot Calpe (1991: 283)
Espina, sierra	69	
Estañol, cerro	227	
Floresta	92	
Fontanar, barranco del	227	
Gallo	9	
Gurrea, cerro / era	227	
Hadadín, fuente del	78, 84	Gómez Casañ identifica con Aladín (1986: 256). Partida de Caudiel (Nebot Calpe 1991: 307)
Higueras	11, 39, 111, 128, 133, 226	En el capítulo 133 aparece con artículo
Hostalejo	9, 84	En el capítulo 9 habla «de la heredad y casa del mesón del Gallo o Hostalejo»
Hoya, puente de la	227	
Hoz, peñas de la (Jérica)	38, 75	En el capítulo 75 aparece únicamente «Hoz».

Lidón, mas de	6, 113	En el capítulo 113 «Mas de Miguel Lidón». Partida y masía de Jérica. Nebot Calpe (1991: 203)
Maricalva, fuente de	226	Partida de Pavías. Nebot Calpe (1991: 389)
Mayrana, alto de la	3	
Melilla	69, 95, 97, 148	En el capítulo 148 aparece también «Mililla», «Melli-lla» y «Meliella»
Mesones, los	92	
Montalgrau	8, 178	En el capítulo 178 aparece «Montalgrau»
Muela	75, 227	Vértice geográfico (857 m) de Jérica (Gómez Casañ 1986: 570)
Onda	11, 148	
Palancar	3, 8	Monte de El Toro y Barracas (Nebot Calpe 1991: 276)
Paredes	227	
Patarní, mas de	227	
Pavías	178, 185, 186, 200, 226	
Peña de Bernabé	227	
Peña Horadada	84, 227	En el capítulo 227 «Peña Agujereada». En Azuébar (Nebot Calpe 1991: 179)
Perro Malo	226	Partida sita en los términos de Jérica y Gaibiel (Gómez Casañ 1986: 568)
Podio	8	
Pontón, acequia del	55, 75	Partida de Jérica y Viver (Nebot Calpe 1991: 275)
Quebrantada, la	110, 113	
Rambla, la	226	La Rambla de Peña Roya cruza la partida de Perro Malo. Delimita los términos de Jérica y Gaibiel, atraviesa el de Caudiel y termina en el de Higueras (Gómez Casañ 1986: 568)
Raso, cabeço	8	
Rebollo	3	Partida de Higueras (Nebot Calpe 1991: 205)
Redondo, monte	3, 145	En Torás y Caudiel (Nebot Calpe 1991: 175)
Rip	3	
Ruviales	6	
Seca, rambla	11	En El Toro (Nebot Calpe 1991: 201)
Secresto, El	85, 95, 97, 100, 112, 136, 138, 140, 145, 146, 148, 225	
Segorve	28, 30, 37, 56, 58, 67, 69-71, 80-87, 90, 94-96, 98-101, 103, 105-107, 109-113, 115, 120, 121, 124, 127, 132, 133, 134, 135, 138, 141-146, 148, 150, 152, 153, 158, 165, 166, 169, 174, 177, 178, 184-186, 193, 205, 209, 211, 213, 214, 216, 221, 225-227	En el capítulo 28 también aparece «Segorbe». Únicamente así en el 6 y 111. En 158 «Segorb»
Ternizno	131	
Toro, El	8, 12, 14, 15, 21, 31, 39, 42, 45, 47, 64, 67, 70, 74, 77, 84, 89, 91, 93, 94, 97, 100, 105, 109, 110, 112, 114, 118, 123, 131, 141, 142, 147, 148, 151, 152, 157, 162, 167, 169, 176, 179, 181-183, 185-188, 191, 192, 194, 195, 197, 198, 202, 203, 207-209, 215, 224	En el capítulo 93 aparece sin artículo
Torrella	8	
Touet, fuente de	55, 173	Gómez Casañ lo identifica con <i>Tober</i> (1986: 216). Partida de Jérica y Viver (Nebot Calpe 1991: 155)
Val de Furón	6, 55, 173	En el capítulo 6 aparece «barranco del Hurón» (Nebot Calpe 1991: 231)

Val de la Fructa	36, 69, 95, 100, 225	En los capítulos 69, 95 y 225 aparece «Vall de la Fruta» y «Val de la Fruta». En el 100, «Val de la Fruta»
Val del Moro	69	
Vall del Puerco, mas del	69	
Vallada.	3, 21	
Villar	3, 28	En el capítulo 28 aparece «El Villar»
Villar del Ballestero	8.	
Viver	14, 15, 21, 28, 30, 31, 39, 42, 45-50, 54-56, 58, 59, 62, 63, 67, 74, 75, 82, 84, 87, 91-94, 96-98, 104, 105, 107, 109, 110, 112, 116, 118, 123, 137, 141, 142, 144, 147, 148, 152, 154-156, 164, 168, 169, 173, 174, 177, 179-183, 185, 187, 188, 190, 191, 195, 197, 200, 202, 203, 207-209, 213, 215, 224, 227, 228	En el capítulo 75 aparece «Vivel». En el 82, 84, 98 y 152 de las dos maneras. En el 84, también «Bivel»
Xérica	3-6, 8, 9, 11, 12, 14-16, 18, 21, 22, 25, 26, 28-31, 35-37, 40-43, 45-48, 54-58, 60-63, 65, 66, 69-72, 77, 80-85, 89, 95, 97, 99, 101, 102, 104, 107, 142-144, 147, 148, 152, 158, 164, 168, 169, 179, 186, 203, 205, 209-211, 217	En el capítulo 15 «Xerca». <sup>70</sup> En el 81 también aparecen «Xérica» y «Xérich»

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Obispo (1983): Noticias de Segorbe y de su obispado, Publicaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe.
- APARICI MARTÍ, Joaquín (2010): «Capilaridad de la manufactura textil en la Plana de Castelló. El caso de Onda en el siglo xv», *Anuario de Estudios Medievales*, 40/1, pp. 181-199.
- CÁRCEL ORTÍ, María Milagros - PONS ALÓS, Vicente (2005): «Las rentas del monasterio de Vall de Crist en 1444 a través de la décima apostólica de Segorbe-Albarracín», *BSCC*, LXXXI, I-II, pp. 305-315.
- CAVANILLES, Antonio José (1797): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, libro tercero, Imprenta Real, Madrid.
- COLOMA FUSTER, Xavier (2011): «Topónimos de Altura», *Actes de la IV Jornada d'Onomàstica*, Vila-Real, pp. 73-79.
- DE VICIANA, Martí (1972): *Crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia*, Universidad de Valencia, Valencia.
- ESCOLANO, Gaspar - PERALES, Juan Bautista (1879): *Décadas de la Historia de la insigne y coronada ciudad de Valencia*, segunda parte, II, Terraza, Aliena y Compañía, Valencia-Madrid.
- FERNÁNDEZ ARAGÓN, Miguel (2002): «El deslinde y amojonamiento de términos entre Altura y Jérica (1386)», *ICAP*, 15, pp. 9-28.
- GÓMEZ CASAÑ, Rosa (1985): «El topònim Segorbe a la llum de la documentació notarial dels segles XIII al XVI», *Societat d'Onomàstica*, X Col·loqui de València, II, pp. 428-433.

- (1985): «La concordia de aguas de 1567», *CEAP*, pp. 73-82.
- (1986): «Concordias sobre aguas (1374, 1375, 1551 y 1566)», *CEAP*, pp. 43-54.
- (1986): *La 'Historia de Xérica' de Francisco del Vayo*, edición y estudio, Publicaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, Segorbe.
- (1991): «Fula: el nombre árabe de Viver», *Butlletí de la Societat d'Onomàstica*, XLIV, pp. 642-643.
- (1993): «Barracas. Las Barracas de los Reales. Sant Pere de Bellmont», *Butlletí de la Societat d'Onomàstica*, LII, pp. 61-64.
- (1995): «Documentación histórica y toponimia del Alto Palancia y el Alto Mijares», *Materials de Toponímia*, II, València, Denes, pp. 1109-1130.
- (1997): «Toponimia valenciana y etimología popular», *Actes del XXIè Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*, IV Col·loqui d'Onomàstica, Ontinyent, pp. 529-539.
- (2008): «Antroponimia alturana diacrónica», *XXXII Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*, Denes, Valencia, pp. 223-245.
- (2011): «Oronimia del Alto Palancia», *Actes de la IV Jornada d'Onomàstica*, Vila-Real, pp. 205-209.
- GÓMEZ CASAÑ, ROSA - MARTÍN PÉREZ, LUIS RAMÓN (2003): «Sobre los nombres de las corralizas de ganado de Jérica», *XXIX Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*, Teulada, *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, núms. 94-95, pp. 401-410.
- GUERRERO CAROT, FRANCISCO JOSÉ - DOMÉNECH ZORNOZA, JOSEP LLUÍS (2007): *Jérica: una historia germinada*, Ayuntamiento de Jérica, Castellón.

70. Evidentemente la omisión de la *i* debe tratarse de un error; pero casualmente *Xercas* es un apellido constatado en la Jérica de finales del siglo XIV. ACS, Protocolos, 696, acto de 24 de mayo de 1397.

- GUINOT RODRÍGUEZ, Enric (1995): *Els límits del regne, Institució Alfons el Magnànim*, València.
- HERRERO HERRERO, Valeriano (1971): *La villa de Montán*, Segorbe.
- LINAGE CONDE, Antonio (1984): «El Fuero de Sepúlveda en la gestación del derecho de Teruel», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 49-50, pp. 7-29.
- LÓPEZ, Tomás - CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (1998): *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia*, Consell Valencià de Cultura, Valencia.
- LÓPEZ DÍAZ, Teodoro (2003): «Las Concordias de aguas entre Jérica, Caudiel y Benafer», *Programa de fiestas*.
- MATEO CORTES, Gonzalo (2012): *Jérica y sus riegos*.
- MONTOLOÍ TORÁN, David - MARTÍNEZ-PORRAL, Rafael - MARTÍNEZ-PORRAL, Ignacio (2009): «El puente del Baño», *Papeles de Navajas*, 1, Ayuntamiento de Navajas, Segorbe.
- NEBOT CALPE, Natividad (1991): Toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia, *Col·lecció Universitària*, Diputació de Castelló.
- PALOMAR MACIÁN, Vicente (1984): «Yacimientos del Bronce Valenciano en cuevas localizadas en el Valle de Alcabaira. Su relación con las vías de trashumancia (Caudiel, Castellón)», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 10, pp. 47-61.
- PÉREZ GARCÍA, Pablo - ESPIUG CORELL, Blanca (2009): «Bienes, propiedades, títulos lucrativos y onerosos de los moriscos de Segorbe: su eco durante el trienio posterior a la expulsión (1610-1612)», *Revista de Historia Moderna* 27, pp. 219-264.
- PÉREZ MARTÍN, José María (1923): «'Crida' de la Feria de Xérica (siglo xv)», *BSCC*, IV, pp. 113-123.
- SÁNCHEZ ADELL, José (1968): «Carta de población de Viver, dada por don Juan Alfonso de Xérica, a 12 de abril de 1367», *BSCC*, 44, pp. 166-176.
- SANCHIS DEUSA, Carmen (2000): «La carretera de Aragón (Sagunt-Teruel): 1791-1862», *Cuadernos de Geografía* 67-68, Valencia, pp. 167-189.
- SORIANO MARTÍ, Javier (2002): «Los espacios comunales de aprovechamiento mixto pecuario-forestal en la provincia de Castelló: los ovalares o bovalares», en *Bienes comunales: propiedad, arraigo y apropiación*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 97-129.
- TORRES FORNES, Cayetano (1903): *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Tipografía Moderna, Valencia.
- TUDÓN PRESAS, Rafael (1999a): «El Toro, cuna del Palancia», *ICAP*, 8, pp. 145-153.
- (1999b): «Características del habla de la población», *ICAP*, 8, pp. 174-179.
- (2000): *La villa de El Toro. Buscando su pasado*, Col·lecció Universitària, Diputació de Castelló, Castelló.
- VILLANUEVA MORTE, Conchita (2000): «Los justicias de San Pere de Bellmont, alias «Les Barraques» (ss. xiv-xvi)», *ICAP*, 12, pp. 55-58.
- VVAA (2005): *Los paisajes de regadío en el Alto Palancia. Sistemas y elementos hidráulicos*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- YNDURÁIN HERNÁNDEZ, Francisco (1952): «Sobre el sufijo -ezno», *Archivo de Filología Aragonesa*, IV, pp. 195-200.